

Centro de Empleo
Olivenza

OFERTA DE EMPLEO

Relación de candidatos preseleccionados para la oferta N° 11/20223/21784 de "EDUCAD@R SOCIAL" acogida al Decreto 74/2022 de 15 de junio, por el que se regulan los Programas de Atención a las Familias, para la MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE LA COMARCA DE OLIVENZA, ordenad@s por mayor adecuación al puesto y por fecha de inscripción más antigua en la Demanda de Empleo.

Estimados Sres., es importante que nos comuniquen los resultados de la selección que han realizado para que podamos actualizar las demandas de servicios de los candidatos:

CANDIDATOS PRESELECCIONADOS:									
APELLIDOS Y NOMBRE	REQUISITOS		FECHA DE INSCRIPCIÓN	RESULTADO SELECCIÓN:					
	FORMACION/MÁSTER	EXPERIENCIA		1	2	3	4	5	6 (fecha)
PERERA DOBLADO, Mª Elena	X	X	16/09/2023						
DÍAZ RIVERO, Saray		X	22/02/2023						
MORENO GUERRA, Mónica	X		22/03/2023						
AGUDO ZARZA, Fátima Carmen	X		12/06/2023						
HAUT GONZALEZ, Laura		X	05/09/2023						
NUÑEZ GONZÁLEZ, Tania		X	02/11/2023						

OBSERVACIONES:
Nº de puestos ofrecidos: 1 puesto
Candidatos solicitados: 5 candidatos
Candidatos enviados: 6 candidatos.
Requisitos y Perfil de los candidatos establecidos por la Entidad:
- Estar en posesión de la titulación de Diplomado o Grado en EDUCACIÓN SOCIAL.
- MÁSTER o POSGRADO relacionado con la intervención social o psicosocial en el ámbito de la familia y la infancia.
- Experiencia en el Programa de Familia o Proprefame.
Los candidatos deberán ponerse en contacto con la Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza, a la mayor brevedad posible.
Teléfono: 924492305

En Olivenza, a 21 de diciembre de 2023.
El Director del Centro de Empleo.



Fdo.: Aniceto Fernández Méndez.

RESULTADO SELECCIÓN:

En Olivenza, a ___ de ___ de 202__.

Fdo:

Códigos de Resultados:

- 1- No presentado.
- 2- No quiso el puesto por: _____
- 3- No aceptó las siguientes condiciones: _____
- 4- No interesa al empresario por: _____
- 5- Queda en lista de espera.
- 6- Contratado (indicar la fecha de inicio de la relación laboral).